



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

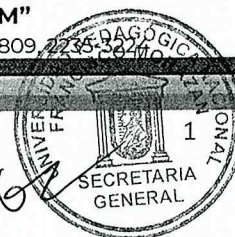
ACTA CSU 010-2024

Reunido el Consejo Superior Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en sesión extraordinaria, de manera presencial, en el Salón Eliseo Pérez Cadalso, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el martes 14 de mayo del año 2024, convocada para las 11:30 a.m. Una vez comprobado el cuórum, se dio inicio a la sesión a las 11:35 a.m., con la siguiente agenda: PUNTO UNO: Comprobación del cuórum y apertura de la sesión. PUNTO DOS: Lectura y aprobación de la agenda. PUNTO TRES: Lectura y aprobación del Acta CSU 009-2024. PUNTO CUATRO: Cierre de la sesión.

PUNTO UNO: Comprobación del cuórum y apertura de la sesión. Se verificó el cuórum. Asistieron los siguientes miembros del Consejo Superior Universitario: doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, rector; magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, vicerrector académico; magíster José Darío Cruz Zelaya, vicerrector administrativo; doctor José Hernán Montúfar Chinchilla, vicerrector de Investigación y Postgrado; doctora Jenny Margoth Zelaya Matamoros, vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED); doctora Lexy Concepción Medina Mejía, directora especial del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); magíster Karem Eugene Amador Sierra, decana de la Facultad de Humanidades; magíster Carlos Gerardo Aguilar Núñez, decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología; magíster Clara Waldina Morales Soto, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación; magíster

"2024: Año de la consolidación de la reforma universitaria en la UPNFM"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3240





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Fabiola Romero Rodríguez, representante docente suplente del Departamento de Ciencias Sociales; magíster José Benito Martínez Velásquez, representante docente propietario del Departamento de Letras; magíster Rony Miguel Alonzo Lanza, representante docente propietario del Departamento de Educación Física; magíster Maynor Manuel Colindres Umanzor, representante docente suplente del Departamento de Arte; magíster María Luz Gómez Martínez, representante docente propietaria del Departamento de la Enseñanza de Lenguas; magíster Zoila Maribel Moncada Paz, representante docente propietaria del Departamento de Ciencias Naturales; magíster Ruth Carolina Raudales Urquía, representante docente propietaria del Departamento de Tecnología de Alimentos y Textiles; magíster Mauricio Alexis Méndez Amador, representante docente propietario del Departamento de Educación Técnica Industrial; doctor Luis Armando Ramos Palacios, representante docente propietario del Departamento de Ciencias Matemática; magíster Nolvía Xiomara Rodríguez Méndez, representante docente propietaria del Departamento de Educación Comercial; magíster Evelyn Yaneth López Andrade, representante docente propietaria del Departamento de Administración y Gestión de la Educación; magíster Jenny Xiomara Castro García, representante docente propietaria del Departamento de Educación Especial; magíster Yeny Carina Ávila Padilla, representante docente propietaria del Departamento de Orientación y Consejería Educativa; magíster Luz María Cárcamo López, representante docente suplente del Departamento de Educación Pre Básica; magíster Lilian Yolibeth Oyuela

"2024: Año de la consolidación de la reforma universitaria en la UPNFM"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2239-3224



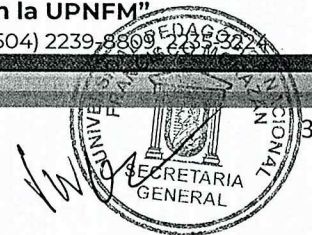


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Sánchez, representante docente propietaria del Departamento de Educación Básica; magíster Oscar Ovidio Flores Valle, representante docente propietario de la Facultad de Humanidades del CUED; magíster Bessy Carolina Martínez Solórzano, representante docente propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED; magíster Cecibel Orellana Fuentes, representante docente propietaria de la Facultad de Humanidades del CURSPS; magíster Mario Roberto Canales Villanueva, representante docente propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CURSPS; magíster Brenda Roxana Jarquín Solórzano, representante docente propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación del CURSPS; Magíster María del Carmen Castro Carballo, representante docente propietaria de los centros universitarios regionales de La Ceiba y Santa Rosa de Copán; Magíster Lourdes Sugely Cortéz Martínez, representante docente propietaria de los centros regionales universitarios de la zona occidental; Magíster Elsa de Jesús Herrera Osorto, representante docente propietaria de los centros regionales universitarios de la zona sur oriental; prof. Inf. Martha Rosseth Acosta Juárez, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, Campus Central; prof. Inf. Daniel Isaac Pavón Colman, representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central; prof. Inf. Cristina Mariel Durón Colindres, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central; prof. Inf. Jairo Amilcar Márquez Díaz, representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades, CUED; prof. Inf. Kelcye Maytee Castillo Bautista, representante estudiantil propietaria

"2024: Año de la consolidación de la reforma universitaria en la UPNFM"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

de la Facultad de Humanidades, CURSPS; prof. Inf. Norin Enibeth González Espinoza, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS; prof. Inf. Acxell Yulian Rodríguez Cruz, representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencias de la Educación, CURSPS; Prof. Inf. Miguel José Espinal Reyes, representante estudiantil propietario de los centros universitarios regionales de La Ceiba y Santa Rosa de Copán; Prof. Inf. Angel Gabriel Claros Sagastume, representante estudiantil propietario de los centros regionales universitarios de la zona occidental; Prof. Inf. Josselyn Gissel Cruz Pastrana, representante estudiantil propietaria de los centros regionales universitarios de la zona sur oriental; Prof. Inf. Fernanda Betsabé Murillo Moreno, representante estudiantil propietaria de la Federación de Estudiantes de la UPNFM; abogado Jesús Hernández Maradiaga, representante del Departamento Legal; perito mercantil y contador público José Luis Álvarez Baquedano, jefe del Departamento de Auditoría Interna y el magíster José Wilmer Godoy Zepeda, en su condición de Secretario del Consejo. **No asistieron (con excusa):** prof. Inf. Nadia Vanessa Gómez Ramos, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CUED. **PUNTO DOS: Lectura y aprobación de la agenda.** Se leyó y aprobó la agenda. **PUNTO TRES: Lectura y aprobación del Acta CSU 009-2024.** El señor presidente del Consejo Superior Universitario solicitó al profesor José Wilmer Godoy Zepeda, secretario, dar lectura al Acta CSU 009-2024. Luego de la lectura del Acta el señor presidente del Consejo Superior Universitario solicitó a los honorables miembros del Consejo observaciones a la misma y no

"2024: Año de la consolidación de la reforma universitaria en la UPNFM"
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

habiendo observaciones se aprobó por unanimidad. **PUNTO CUATRO: Cierre de la sesión.** La sesión se cerró a las 12:10 p.m.

Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna
Presidente



Magíster José Wilmer Godey Zepeda
Secretario



"2024: Año de la consolidación de la reforma universitaria en la UPNFM"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224